

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"PRIMEPRE S.A."**

Quito, 23 de mayo 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de mayo del dos mil veinte y siendo las 15h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle JUAN LEON MERA N21-291 Y JERONIMO CARRION EDIFICIO SEVILLA PISO 7 OFICINA 14 de esta ciudad, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía, a saber:

<b>SOCIO</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>CAPITAL SOCIAL USD</b>
1.- PAREDES GARCIA AMILCAR VONN	450.000	\$ 450.000,00
2.- ZUÑIGA JIBAJA DIANA GABRIELA	450.000	\$ 450.000,00
3.- BURBANO JARAMILLO GALO EDISON	100.000	\$ 100.000,00
TOTAL (USD \$):	1.000.000	\$ 1.000.000,00

Dirige la sesión la Srta. Diana Gabriela Zuñiga Jibaja, accionista de la Compañía y actúa como secretario el Señor Presidente Ejecutivo Amilcar Vonn Paredes García.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Socios de la Compañía PRIMEPRE S.A.

La Srta. Diana Gabriela Zuñiga Jibaja, accionista de la Compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Informe del Representante Legal sobre las actividades de la compañía por el año 2019.
- 2.- Lectura del Informe del COMISARIO sobre los estados Financieros - Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Lectura de los Estados Financieros del año 2019.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

#### **Informe del Representante Legal sobre las actividades de la compañía por el año 2019.**

El secretario de la Junta procede a leer el Informe Representante Legal por el año 2019, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

#### **Lectura e Informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía. 2019.**

El secretario procede a leer el informe Económico de la compañía por el año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

#### **Lectura de los Estados Financieros del año 2019.**

Se pasa a tratar el tercer punto y el secretario de la Junta procede a leer los Estados Financieros de la compañía por el año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

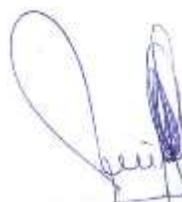
Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 17h30 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las 18h45, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es

aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las 17h30, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.



Zuñiga Jibaja Diana Gabriela

**Presidente De La Junta**



**Amílcar Vonn Paredes García**

**Secretario De La Junta**



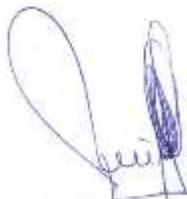
Zuñiga Jibaja Diana Gabriela

**Accionista**



**Burbano Jaramillo Galo Edison**

**Accionista**



**Amílcar Vonn Paredes García**

**Accionista**